



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 2208.

CHIGUAYANTE, 14 NOV 2014

VISTOS : Estos antecedentes; por Licencia Médica del Director de Control don Miguel Guerrero Maldonado, La Comisión de Servicio de la Directora de Control Subrogante Sra. Lissette Allaire Soto; y teniendo presente las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1) Designese Director de Control Subrogante a Don Rodrigo Flores Cisternas, Profesional Secplan, a contar del día miércoles 12 de noviembre de 2014. Sin perjuicio del desempeño de sus funciones propias.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ELISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ALCALDE (S)

RSN/LTS/JWB/LAS/pir.

Distribución:

- Alcaldía
- Director Jurídico
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Secretaría de Planificación
- Secretaría Municipal
- Departamento de Personal.



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO... 14 NOV 2014... HORA 10:55
PROCEDENCIA... Alcaldía
FIRMA... V. S. U. J.